**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**
**DISEÑOS & EVENTOS DESINGSOFI S.A.**
**CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2020**

En Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 09h00, en la oficina ubicada en la CDLA ALAMOS III MZ # 26 SOLAR 20, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **DISEÑOS & EVENTOS DESINGSOFI S.A.,** con la concurrencia de los siguientes accionistas:
Sra. GRANDA NARANJO SOFIA ALEXANDRA, propietaria de 799 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA.
Sr. MARCOS ANTONIO LOPEZ SAAVEDRA, propietario de 1 acción ordinaria, nominativa, y liberada de valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA.

Preside la Junta la Sra. GRANDA NARANJO SOFIA ALEXANDRA, y actúa como secretario el señor Ing. Marcos Antonio López Saavedra.

Los accionistas concurrentes que presentan el 100% del capital social pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, en virtud de la norma jurídica prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objetivo de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1) Conocer y resolver sobre el balance general del 31 de diciembre de 2019
2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019
3) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General 2019
4) Designación del comisario para el año 2020

El presidente dispone que por Secretaria se cumpla lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías, declara instalada la sesión y ordena que se considere el primer punto de orden del día.

Al respecto y luego de dar lectura al balance general al 31 de diciembre del 2019, la Junta lo analizó y luego de las deliberaciones, los aprobó por unanimidad.

Inmediatamente la Junta paso a conocer el segundo punto del orden del día, que es conocer sobre el informe del comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, se da lectura al mismo, y la Junta procede, luego de deliberar, aprobarlo de manera unánime.

En referencia, al tercer punto del orden del día, se dio lectura al informe del Gerente General la Junta lo analizó, después, de las indeliberaciones respectivas, la Junta decidió aprobarlo de manera unánime.

En relación al cuarto punto en el orden del día, se expone el nombre de la Econ. Senia Jacqueline López Saavedra como Comisario de la compañía, la Junta luego de deliberar aprueba, la moción de la Econ. Senia Jacqueline López Saavedra como Comisario de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta carta. Una vez reinstalada la sesión con todos los socios con que se inicio, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por lo consiguiente, se concluye la sesión a las 10h30.

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**
**ACCIONSITA**

**SECRETARIO DE LA JUNTA AD-HC**
**ACCIONISTA**